

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Cusco, 10 de mayo de 2024.

OFICIO MÚLTIPLE N° 112 - 2024-GRC/GEREDU-C/DUGEL-C/JUGP/EES.

SEÑORES(AS):

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE JEC DEL ÁMBITO DE LA UGEL CUSCO.

ASUNTO : CONVOCA A REUNIÓN INFORMATIVA DE SOCIALIZACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA APROBADA CON RVM N° 079, SOBRE INCLUSIÓN O EXCLUSIÓN DEL MODELO JEC.

Referencia : Resolución Viceministerial ° 079-2023-MINEDU.

De mi especial consideración.

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo a nombre de la U.E. N° 312-Unidad de Gestión Educativa Local Cusco y, en el marco del documento citado en referencia convocar al personal directivo y jerárquico a una reunión informativa presencial de socialización de la norma técnica aprobada con **Resolución Viceministerial ° 079-2023-MINEDU**, sobre **INCLUSIÓN O EXCLUSIÓN AL MODELO JEC**, la cual se desarrollará el día **viernes 17 de mayo** del presente año, a horas **15:00**. Cito en el **Auditorio de la UGEL Cusco**.

Reiterando la importancia de su participación y compromiso en bien de la educación, hago propicia la oportunidad para reiterar los sentimientos de mi especial deferencia.

Atentamente,



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

FREDDY QUINONES CARDENAS
DIRECTOR
UGEL CUSCO - U.E. N° 312